

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Sauces 1 Manzana F30 Villa 36, se reunieron en Junta General de Accionistas de la INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE, los señores: 1) CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) RIVERA HURTADO MELISSA MONSERRATT, propietaria del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor ROJAS RABADAD CRISTOBAL JAVIER, Contador de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

Presidió la Junta su Titular, Señor CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO y actuó como secretario el Señor ROJAS RABADAD CRISTOBAL JAVIER

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑIA INTERMARES S. A. MARITIME SERVICES LINE, POR EL AÑO TERMINADO 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12H30, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.


CANSING CARRIEL MARCO ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ROJAS RABADAD CRISTOBAL JAVIER
SECRETARIO